NIT 901200791-4

Medellín, 08 de abril de 2026

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

Asunto: MC-ANT-CDHC-05-9203-064-2026

Asunto: Subsanación al proceso selección **MC-ANT-CDHC-05-9203-064-2026**, Por medio de la presente, **SORAIDA RIVILLAS HINCAPIÉ** identificada con cédula de ciudadanía No. 43.267.092 de Medellín, en nombre y representante legal de la **LINEAS 357 S.A.S** identificada con NIT 901200791-4, en atención al Informe de evaluación 1 CO1.AWD.2250533 con fecha del 13 de mayo, me permito expresar lo siguiente:

- **Evaluación económica**

A continuación, detallamos los principales argumentos que respaldan la viabilidad y conveniencia de nuestra oferta, asegurando que cumple con todos los requisitos para la correcta ejecución del contrato:

- **Optimización de Recursos**: Hemos implementado estrategias de optimización en la asignación y uso de recursos, lo que nos permite reducir costos sin comprometer la calidad del servicio. Esto incluye la eficiencia operativa y la maximización del rendimiento del personal que prestara el servicio

- **Experiencia y Eficiencia:** Nuestra empresa cuenta con una vasta experiencia en proyectos similares, lo que nos ha permitido desarrollar procedimientos altamente eficientes. Esta experiencia nos permite anticipar y mitigar posibles problemas, reduciendo así los costos adicionales.

- **Economías de Escala:** Gracias a nuestra capacidad de operar en múltiples proyectos simultáneamente, hemos logrado beneficios significativos de economías de escala. Estos ahorros se traducen en menores costos unitarios y, por ende, en una propuesta económica más baja para las entidades públicas o privadas a las cuales les prestamos el servicio

- **Relaciones con Proveedores:** Mantenemos relaciones sólidas y de largo plazo con nuestros proveedores, lo que nos permite obtener materiales y

servicios a precios más competitivos. Estos descuentos y condiciones preferenciales se reflejan directamente en nuestra propuesta económica.

- **Cumplimiento de Especificaciones:** A pesar que nuestra oferta económica presenta precios con un porcentaje de variación de 56,79% con relación al techo establecido, como lo manifiesta la entidad, la propuesta económica presentada cumplirá al momento de ejecución del contrato con todas las especificaciones técnicas y operativas requeridas en el contrato. Hemos revisado minuciosamente los términos y estamos preparados para entregar un servicio que no solo cumple, sino que excede las expectativas.

- **Innovación y Mejora Continua**: Nuestra empresa se enfoca constantemente en la innovación y la mejora continua de nuestros procesos. Esto nos permite implementar soluciones más eficientes y efectivas, reduciendo costos y mejorando la calidad del servicio.

En resumen, nuestra propuesta económica ofrece una solución de alta calidad a un costo significativamente menor, gracias a nuestra eficiencia operativa, experiencia, y estrategias optimizadas. Estamos seguros de que esta combinación de factores nos permitirá ejecutar el contrato de manera exitosa y superar las expectativas de nuestros clientes, lo cual se demuestra a continuación:

Me permito justificar los siguientes ítems de la nuestra propuesta económica:

Ítem	Código UNSPC	Descripción	Unidad	Cantidad	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL
1	90121701	**GUÍA PARA CAMINATAS ECOLÓGICAS CON RASTRILLO**: Dirigido por persona con experiencia mínima de cinco años en el oficio, debe realizar actividad de calentamiento previo y charla de seguridad a los asistentes y actividad de integración. Para aprobación previa de la supervisión del contrato debe entregar documento que contenga descripción	UN	1	$ 170.000	$ 32.300	$ 202.300

		de recorrido, nivel de complejidad y recomendaciones para los asistentes. La supervisión del contrato debe aprobar previamente el documento. El contratista asume el transporte y alimentación de la guianza y el rastrillo					

Es importante distinguir entre **ofertas artificialmente bajas** y **ofertas competitivas**. Nuestra propuesta no puede catalogarse como artificialmente baja, pues no carece de sustento técnico ni económico. Por el contrario, se trata de una **oferta competitiva**, resultado de una estrategia basada en **economías de escala, eficiencia operativa, infraestructura propia, experiencia en el sector y alianzas estratégicas con proveedores**.

Las ofertas competitivas, como la nuestra, logran presentar precios más bajos sin afectar la calidad del servicio ni poner en riesgo la correcta ejecución del contrato. Esto se logra gracias a factores objetivos y verificables que permiten la reducción de costos sin sacrificar cumplimiento ni estándares técnicos.

En cambio, las ofertas artificialmente bajas son aquellas que **no cuentan con justificación financiera ni operativa**, y por tanto, **pueden comprometer el desarrollo del objeto contractual**. Este no es el caso de nuestra empresa, la cual ha demostrado su capacidad de ejecución a través de contratos previos con entidades estatales, con resultados satisfactorios y dentro de los presupuestos asignados.

Costos considerados en la oferta:

GUÍA PARA CAMINATAS ECOLÓGICAS CON RASTRILLO

- **Honorarios del guía**: Persona vinculada previamente con la organización con disponibilidad inmediata.
- **Transporte**: Se utilizarán vehículos propios de la organización, lo que reduce los costos operativos.
- **Alimentación**: Se gestionan convenios con proveedores locales a menor costo.

- **Documentación del recorrido**: Contamos con formatos y protocolos estandarizados previamente elaborados en actividades similares, lo que minimiza los tiempos de elaboración.
- **Equipos (rastrillos, material de seguridad)**: Inventario ya disponible por parte del contratista.

Me permito justificar los siguientes ítems de la nuestra propuesta económica:

2	72151603	**SERVICIO DE SONIDO** de 10000 wts con operario de sonido, procesos, monitores ubicados según la necesidad del supervisor del contrato , música y reproducción de musical, consola digital de mínimo 24 canales, 2 micrófonos inalámbricos, 6 micrófonos de cable y 4 cajas directas. Tiempo: Jornada de un día según horario de formación del Centro.	UN	1	$ 800.000	$ 152.000	$ 952.000
3		**TARIMA** 6x6 metros con carpa, a un metro de altura, con estructura en hierro o aluminio y piso en madera lisa con faldón negro. Con escalera de acceso. Incluye transporte, instalación y desmonte. Tiempo: Jornada de un día según horario de formación del Centro.	UN	1	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
4	90101602	**CARPA** 10x10 metros con lona blanca totalmente, con estructura de hierro. Con transporte, instalación y desmonte. Tiempo: Jornada de un día según horario de formación del Centro.	UN	1	$ 500.000	$ 95.000	$ 595.000
5	39112503	**LUCES LED**: Set de iluminación, 4 luces de foco graduables según ubicación de presentador e invitados, luces móviles multicolores, 1 dmx dos reflectores metal hygh lyght de 1000 vatios. Tiempo: Jornada de un día según horario de formación del Centro.	UN	1	$ 505.000	$ 95.950	$ 600.950

6	82131604	**STAND PARA FOTOGRAFÍA DIGITAL POR HORA**: Servicio de fotografía en cabina cerrada, cámara digital, iluminación profesional, backing impresora, cables y acometidas eléctricas necesarias con sus acoples y extensiones de luz. Persona que tome las fotos y maneje la impresora con mínimo un año de experiencia en fotografía. Las fotografías deben ser instantáneas para que los aprendices se las lleven en el momento de la toma. Las fotos se entregan sin empaque. Impresión en papel fotográfico tipo tirilla de 5 cm de ancho por 15 cm de largo y con plantilla personalizada según elección de la supervisión del contrato. Tres (3) fotografías por tirilla. El stand debe tener disponibilidad de accesorios (sombreros, lentes, pelucas, diademas) estos accesorios serán aprobados por el supervisor del contrato y serán acorde a la temática de la actividad solicitada.	UN	1	$ 1.000.000	$ 190.000	$ 1.190.000
7	93141701	**ANIMADOR PRESENTADOR POR JORNADA**: Debe presentar la agenda del evento y animar al público. Debe tener dos (2) años de experiencia comprobada, presentar portafolio de trabajo previo al evento para la aprobación del supervisor del contrato Tiempo: Por la franja horaria del evento a realizar	UN	1	$ 700.000	$ 133.000	$ 833.000
8	72154003	**ALQUILER DE TOLDOS POR DÍA**: Dimensiones de 150 cm de frente X 80cm aproximadamente y con altura total de 2.15 mts. aproximadamente, con faldón y carpa impermeable de varios colores (incluye transporte, armada y desmonte).	UN	1	$ 390.000	$ 74.100	$ 464.100
9	50193101	**MAQUINA DISPENSADORA DE HELADO POR HORA**: Alquiler de máquina para dispensar helado de diferentes sabores de 60 gr. Incluye carreta de madera, operario para la elaboración, los ingredientes para su preparación, salsa de chocolate, arequipe o moran, cono de galleta, servilletas y operario con curso de manipulación de alimentos	UN	1	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
10	50193101	**FUENTE DE CHOCOLATE POR HORA:**	UN	1	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000

		El servicio debe incluir presentación en carreta de madera, una fuente de chocolate eléctrica con operaria y todo lo necesario para que la fuente siempre esté en funcionamiento durante 1 hora de servicio o mientras haya producto. El paquete base tiene 3 kiloS de chocolate y 40 brochetas (fresas, masmelo y barquillo) servidas en bandeja con palitos de chuzo.					
11	50193101	**ALQUILER DE MÁQUINAS GRANIZADORAS SIN LICOR POR HORA** El servicio debe incluir **Tanques:** 2 x 12 Lts = 24 Lts, carreta de madera, transporte, operador, vasos, pitillos y/o decoración. Todo el material debe ser amigable con el medio ambiente	UN	1	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
12	56101602	**SILLAS PLASTICAS SIN BRAZOS:** Color blanco en perfectas condiciones. Dimensiones: 46.5 * 87.5 * 52.5 Incluye transporte y ubicación en el lugar designado por la supervisión del contrato	UN	1	$ 4.400	$ 836	$ 5.236
13	90111601; 90111502; 95141707; 93131608	**FINCA, CENTRO O PARQUE RECREATIVO** (según indicación del supervisor del contrato) Disponer una instalación locativa campestre en municipios cercanos a Medellín por mínimo 8 horas con capacidad para mínimo 40 personas, debe tener zonas verdes, espacios deportivos y recreativos, así: Mínimo una cancha fútbol o microfútbol o vóleibol o baloncesto, dicha cancha debe estar encerrada con maya alrededor y en la parte superior para evitar accidentes o daño de los espacios propios de la finca, dicha cancha debe contar con balones en buen estado para la práctica mínima de dos (2) deportes. Además, debe tener mínimo una (1) mesa de ping pong y dos (2) mesas con la respectiva dotación y elementos como juegos de mesa completos y en perfectas condiciones. Además, debe tener zonas húmedas, así: Una (1) piscina amplia con capacidad para mínimo para 40 personas, asimismo debe tener mínimo un turco o Jacuzzi que funcioné adecuadamente.	Por aprendiz	1	$ 320.000	$ 60.800	$ 380.800

		Botiquín en buen estado y limpio, dotado mínimamente con los siguientes elementos cuyas fechas de vencimiento estén vigentes: Un (1) frasco de alcohol, Una (2) bolsa de solución salina, 3 frascos de suero fisiológico, diez (10) gasas estériles, cuatro (4) vendas, dos (2) ruedas de micropore, veinte (20) curitas, una (1) caja de guantes de látex, Unas (1) tijeras de punta roma, un (1) algodón (1) termómetro electrónico. El botiquín debe estar ubicado en un lugar accesible, seco, protegido de la luz solar y fresco. + personal de salud APH O AUXILIAR DE ENFERMERIA para atender los aprendices en caso de accidente. En la medida que se realice uso de los elementos se debe hacer reposición de estos:					
		Mínimo 2 baños, los cuales deben contar con condiciones de privacidad y seguridad.					
		El contratista debe entregar para la aprobación del Centro de Formación el Plan de Prevención y Atención de Emergencias de la finca o parque recreativo.					
		En la finca o parque recreativo se debe tener acceso a los siguientes espacios para las actividades experienciales**:**					
		• Salón o auditorio: Un espacio cubierto apropiado para desarrollar conferencias con capacidad para 40 personas, dotado con sillas, mesas, sonido, computador y video beam.					
		• Una zona de alimentación cubierta para mínimo 40 personas dotada con sillas y mesas.					
		•Mínimo cinco (5) espacios claramente definidos e independientes, con capacidad cada uno para ubicar a 40 personas que permitan realizar las actividades bajo la metodología de la educación experiencial, mínimo dos (2) de los espacios deben ser cubiertos y estar dotados con sillas para cada aprendiz y cocina o cocineta dotada con vasos de papel de 9onzas y garrafón de 10 litros de agua potable para el consumo de aprendices.					
		2. ALIMENTACIÓN					
		La convivencia incluye dos (2) refrigerios con las siguientes opciones:					

		Refrigerio tipo 1: Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) + wrap debe contener pollo crocante, tocineta, queso mozzarella, maicitos, salsa bbq (360 gr aproximadamente) + porción de papas a la francesa de 100g + fruta (manzana, pera, fresas) Empacado en caja de cartón ecológico, con fecha de vencimiento. Elaborado el día de la entrega.					
		Refrigerio tipo 2: Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) + Sándwich de pollo (120grs) con pan 10x10, (1) lonja de queso mozzarella, jamón ahumado 20-25grs, tocineta 20 grs y salsas 20grs + porción de papas a la francesa (100grs) + fruta (manzana, pera, fresas) Empacado en material amigable con el medio ambiente, con fecha de vencimiento. Elaborado el día de la entrega.					
		Refrigerio tipo 3: Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) + Pechuga de pollo en salsa teriyaki de 200g + papa al vapor o vegetales y ensalada dulce empacado en material amigable con el medio ambiente, con fecha de vencimiento, elaborado el día de la entrega.					
		Refrigerio tipo 4: Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) + Chuzo de 200 gramos de pollo y tocineta, con porción de papas a la francesa de 100g , arepa pequeña con queso mozzarella empacado en material amigable con el medio ambiente. Elaborado el día de la entrega.					

Para cubrir los precios presentados, contamos con infraestructura propia. Esta capacidad nos permite ofrecer a la entidad precios económicos, beneficiándola al máximo al garantizar que sus recursos se aprovechen al 100%. Actualmente, estamos ejecutando otros contratos similares con otras entidades estales que requieren infraestructura comparable, lo que nos habilita para ofrecer precios más bajos al SENA, sin comprometer la calidad del servicio.
Además, contribuye a la realización de más actividades dentro del presupuesto asignado.

Igualmente, el personal que prestara el servicio de operario de maquina dispensadora de crispetas, maquina dispensadora de helado por hora, alquiler de máquinas granizadoras sin licor por hora, fuente de chocolate por hora**,** maquina dispensadora de algodón de azúcar, animador y operario para stand para fotografía digital, hacen parte de la nómina de la empresa, por lo tanto,

garantizamos la prestación del servicio de los profesionales y aseguramos su máxima capacidad de trabajo, además de tener en nuestro inventario estas maquinas dispensadoras.

Reiteramos que el precio ofertado es **económicamente justificable**, se encuentra alineado con nuestra capacidad operativa, y cumple plenamente con los requerimientos técnicos y contractuales establecidos por la entidad contratante. Adicionalmente, garantizamos el cumplimiento del objeto contractual con altos estándares de calidad y responsabilidad.

Este historial demuestra nuestra idoneidad para la prestación del servicio. Adjuntamos como documento anexo un registro fotográfico y una copia del inventario firmada por el representante legal como respaldo de nuestra capacidad operativa y compromiso con la calidad del servicio.

Contamos con infraestructura propia (SONIDO de 20000 wts, TARIMA 6x6 con carpa, CARPA 6x6, LUCES LED, PLANTA ELÉCTRICA ENTRE OTROS), debido a esto tenemos la capacidad de dar un precio económico a la institución, beneficiándola de esta manera, para que el recurso sea aprovechado al 100% por ustedes como entidad. Actualmente estamos operando otros contratos con el municipio de Medellín similares a este que requiere TARIMA, SONIDO, PANTALLES LED, LUCES ROBOTICAS, PRESENTADORES, SILLAS SIN BRAZOS, TOLDOS, Lo que da cuenta de nuestra idoneidad para la prestación del servicio. Adjunto registro fotográfico:





NIT 901200791-4






Contamos con una finca que forma parte de un programa establecido con diversas entidades estatales para la realización de actividades experienciales. Este espacio ha sido aprobado por el Sena en contratos anteriores y hemos extendido esta experiencia colaborativa con la Alcaldía de Medellín a través de Planeación local y presupuesto participativo, mediante contratos similares dirigidos a diferentes grupos poblacionales. Asimismo, disponemos del personal idóneo para la preparación y suministro eficaz de alimentos.

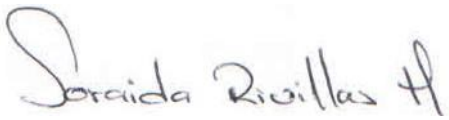
En conclusión, la oferta de la empresa LINEAS357 S.A.S. garantiza el cumplimiento y la calidad en la prestación del servicio desde el inicio hasta el final del contrato. Como se ha detallado, aseguramos disponibilidad y calidad de recursos, respaldados por relaciones sólidas de colaboración empresarial. Además, nuestra solidez financiera asegura la correcta ejecución del contrato.

Este contrato guarda similitud con otros contratos gestionados en distintas dependencias del SENA, donde nuestra empresa ha proporcionado el servicio como operador con calificaciones satisfactorias. Esto se evidencia a través de

los certificados de experiencia presentados para la participación en este proceso licitatorio.

Atentamente:

Nombre o Razón Social del Proponente: **LINEAS 357 S.A.S**
Nit: 901200791-4
Nombre de representante legal: Soraida Rivillas Hincapié
Cédula de ciudadanía: 43.267.092 de Medellín
Teléfono 503 98 38 – 318 887 26 67
Correos Electrónicos lineas357@outlook.es
Ciudad Medellín



SORAIDA RIVILLAS HINCAPIE
Representante legal